



GRUPO EPICA S.A.S
PENSAMOS EN TU BIENESTAR Y EN EL DE LOS TUYOS
NIT: 901026248-0
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
FCA. VILLA MARGOTH LA VENTA, Cajibío, Cauca, Colombia
Tel. 3043072748
Email. administracion@grupoepica.com
Resolución de factura 18763003812772 de la 1 a la 5000
Autorización factura electrónica de venta No. 18764106093614 válida desde 2026-02-19 hasta 2028-02-19 rango desde FVE2679 hasta FVE5000.

Nombre o Razón Social:	CABILDO INDIGENA MUISCA DE SUBA
NIT :	830115844
Dirección:	CR 86 # 147-23, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono:	6810025
Email:	tesoreria@subamuisca.com.co
Forma de Pago:	Contado
Medio de Pago:	Consignación bancaria
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :		FVE2693			
MONEDA:		COP Colombia, Pesos			
HORA EMISIÓN:		08:09:15			
FECHA FIRMADO:		20/03/2026 08:09:16			
FECHA DE EMISIÓN					
FECHA DE VENCIMIENTO					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
20	03	2026	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	79921000-6	EMPAQUE	KGM	1,00	\$686.232,00				0,00	\$686.232,00

Notas: SON: (seiscientos ochenta y seis mil doscientos treinta y dos pesos) CUFE: 8cd84affec9ee0ce420c21460a968ba38d09e8afe35928f612a02d5fa5c2171a0a384e928331b9c06818669d80220ea9	Subtotal:	\$686.232,00
	Cargos:	\$0.00
	Descuento:	\$0.00
	Total:	\$686.232,00

ESTA FACTURA ES UN TITULO VALOR SEGUN LA LEY 1231 DE 2008, SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO ART.779 C CIO. LA MORA EN EL PAGO CAUSARA INTERESES A LA MAXIMA TASA LEGAL PERMITIDA A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO. FAVOR EFECTUAR SU PAGO CON CHEQUE CRUZADO A LA ORDEN DEL GRUPO EPICA S.A.S O CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS DE BANCOLOMBIA No.26170936468

Firma Digital: oPVbNyLmHq1A0K4OFIx63bxwls1sgil2QcpLM1gqYwFcuQeZSphiUGSGSGSzc3W
Z8Z+hUyMI0XxjlTp0fusR6hKEBoKBscyl16Hjx95a4jLR3IAr
kPfnQcy7LMkNZ4 PAVn+GvBLJlaEy+clv+H2exZQgFZJa1pltzom2yFJrYw/pAQBI34pxTHdzDc9e9Y uTMUDM4McpSPWj4rIAUzql+FdgVc6PkG4H0
W9cvhv2UavMSIX6RRyrl3u0RgOSM5 MuLB9JBDC97jZGsJqtGiAfmO1PcF4s1X21tvuoQKIUYqmfFeeb76QwKlr1xFNWrf PIAqp7rPSrLxe6OM2lmH
Vg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

